

45



EDICTO

O LAVIE
cial N° 1
EPTO. 100

El Juzg. Civ. y Com. N° 1 hace saber en autos "AGRAZAR, ADRIAN NIBAL c/ BERTERO OSCAR ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO", Exp. N° 18173, que el Martillero Andrés A. BRANDONI, Col. 6865. con domicilio en calle 54 N° 1159 ½, Tel. (221/15) 463-5187, correo electrónico andres@brandoni.com.ar, mediante el sistema de subasta judicial electrónica, procederá a la subasta del 100% ad corpus, del inmueble con todo lo plantado y edificado, sito en 13 N° 274 Piso 1° Dpto. C, de la localidad y partido de La Plata, Nom cat: Circ. I, Sec. G, Mza. 558, Parc. 24, Subp. 4, Pda. 392234, Mat. 38182/4 (055). Títulos y deudas en autos. Ocupado, según mandamiento de constatación de fs. 202/203. Base \$ 588.688,67. Comenzando el día 10 de junio de 2019 a partir de las 10 hs. y hasta el día 25 de junio de 2019 a las 10 hs. Visitas días 28 y 29 de mayo de 2019 de 16 hs. a 17 hs.- Para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5% de la base, esto es la suma de \$ 29.434,43. Todos los depósitos se efectuarán en la Sucursal Tribunales del Banco de la Pcia. de Bs. As. en la Cuenta 2050-0270963397/6, C.B.U. 0140114727205096339769, CUIT 30-99913926-0.- Comisión del Martillero 3% c/p más el 10% aportes previsionales a cargo del comprador. No procede compra en comisión ni cesión de los derechos del adjudicatario, escrituración y estado parcelario a cargo del comprador. Para poder adquirir la calidad de oferentes deberán resultar inscriptos en forma previa a la subasta en el RGSJ, con una antelación mínima de tres (3) días al comienzo de la subasta, acompañando el comprobante de depósito de garantía de la oferta.- La Reglamentación de las Subastas Judiciales Electrónicas dictada por el Acuerdo 3604, se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Ofrece información de acceso público para todos los ciudadanos sobre bienes a subastar, permitiendo el seguimiento en directo por Internet de las subastas en forma anónima. Los usuarios registrados -inscriptos para participar de la subasta- quedarán habilitados a pujar de manera electrónica como en el Acuerdo se regula.- Para mayor información dirigirse al Martillero, al Juzgado (Palacio de Tribunales, 13 e/ 47 y 48 PB) o al RGSJ (45 N° 776) Tel 410-4400 int. 64501 ó 64502.- La Plata, 29 de marzo de 2019.-

MHL
MANUEL HONORIO LAVIE
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 1
La Plata

El presente edicto se publicará por tres (3) días en el Boletín Judicial y diario El Día de La Plata. La Plata, 29 de marzo de 2019.-

MHL
MANUEL HONORIO LAVIE
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 1
La Plata

Presentación Electrónica

Nro. Registro: 0000017381

A publicar en Boletín	Ofic.	Judic.	Dias	PUBLICACIONES
	-	X	3	

Causante: AGRAZAR ADRIAN ANIBAL C/BERTERO REMATE

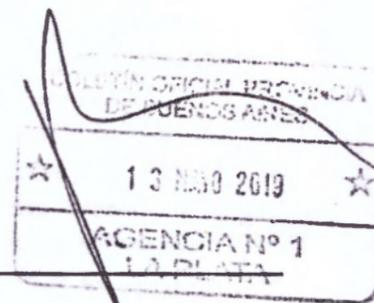
Timbrado bancario.		Importe \$.
Fecha	Numero	
13/05/2019	100469	5400.00
		5,400.00

Son pesos: CINCO MIL CUATROCIENTOS CON CERO CENTAVOS.-

LA PLATA

Fecha: 13/05/2019

Firma y sello



Agencia: AGENCIA Nº 1 LA PLATA

16/5.

Presentación Electrónica

A partir del 1º de Agosto de 2017 y conforme al artículo 15 de la Ley 14.828, el formato digital reviste carácter oficial y auténtico

Registro Nro 0000017381

46

SAM 2000

BAPRO-MEDIOS DE PAGO S.A.

GOBIERNO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

Sucursal: 8573 Terminal:2400
Fecha: 13/05/2019 Hora: 12:02
Cajero: 300 Trans.: 00100469
Transaccion Online: 00000000

SECRETARMA LEGAL Y TICNICA
BOLETIN OFICIAL
PUBLICACISN BOLETMN OFICIAL - PARTI
TASA

TIPO DOCUMENTO: CUIT
NRO DOCUMENTO: 20239790691
REFERENCIA: 0300000003
NRO VALIDADOR: **241

CLAVE SEG.: *286 - 014814

Total Comprobante : 5.400,00
Interés : 0,00

IMPORTE PAGADO : 5.400,00

FORMA PAGO : Efectivo

* VALIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO *
TIMBRADO

664610103005400000210712023979069112
01903000000030FFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFFF
FF

VERSION 0001.0001.0448
FECHA TABLAD 100000